

Quito, 27 de marzo 2007

Señores Accionistas:
DELLTEX INDUSTRIAL S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de comisario y en cumplimiento de las normas legales, me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros de la empresa durante el año 2006.

He examinado el Balance General a diciembre 31 del 2006 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha. Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de Auditoría que considere apropiadas.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de DELLTEX INDUSTRIAL S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre bases uniformes durante el período.

Además, basado en mis exámenes, conceptúo que la empresa ha llevado su Contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, que las operaciones registradas en los libros y en los actos de los Administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro, se llevan y se conservan debidamente.

Se han observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad. Todas las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con las registradas en los libros de Contabilidad.

Dejo constancia que la colaboración presentada por la Gerencia y todo el personal administrativo fue satisfactoria.

Así mismo expreso que para dar esta opinión, he dado fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías.

He realizado análisis de las principales cuentas de los estados Financieros de lo cual extracto lo siguiente:

1) VENTAS NETAS	15'000.726,96
COSTOS Y GASTOS	<u>14'976.185,29</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	24.541,67
2) INVENTARIOS	5'298.210,63
3) ACTIVO FIJO NETO	5'408.488,48
4) TOTAL ACTIVO	20'939.842,78
5) TOTAL PASIVO	18'127.254,12

Con todo lo expuesto espero que los Señores Accionistas encuentren conformes estos análisis y agradezco la colaboración prestada durante el desarrollo de este trabajo.

CORDIALMENTE,

VERÓNICA AYALA
REG. NAC. 23148
COMISARIO.